

## Policías de la secretaría de seguridad detienen en flagrancia a cuatro posibles responsables del delito de robo



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

**PROBABLES RESPONSABLES  
DE HECHOS ILÍCITOS**

**denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx**



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA  
ESTATAL**

Una consigna operativa generada por la Secretaría de Seguridad (SS) a través del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), permitió la detención en flagrancia de cuatro posibles responsables del delito de robo.

En el marco del operativo Argos, los uniformados recibieron una alerta sobre el robo en proceso al interior de un predio ubicado en la calle San Juan Pablo Segundo, de la colonia San Martín; el hecho fue denunciado al número de emergencias nacional 9-1-1 por el propietario.

En el lugar, los oficiales contactaron con el dueño y a petición del afectado accedieron al inmueble, donde sorprendieron a Cirilo ?N?, Jorge ?N?, Fidel ?N? y Nicolás ?N? de 71, 27, 53 y 49 años de edad, respectivamente, quienes cargaban botellas de vidrio a dos vehículos.

Sin dar mayores detalles, los sospechosos informaron que les habían vendido los envases de vidrio, situación que el denunciante desconocía, y de la cual no pudieron comprobar.

Al ser constitutivo de un delito y luego de leer los derechos que la ley consagra, fueron trasladados junto con el tractocami3n Kenworth, color blanco y una camioneta tipo redilas de la marca Nissan, color blanco con rojo, en los que transportaban m3s de 2 mil 800 botellas, a la Agencia del Ministerio P3blico correspondiente, para determinar su situaci3n jur3dica.